

El Centro Regional de Estudios del Desarrollo de Querétaro

RICARDO POZAS A.
Y LUISA PARÉ

La investigación científica en el campo de la vida social avanza con suma lentitud debido, fundamentalmente, a que sus resultados prácticos no son apreciables de inmediato y por lo mismo no hacen sentir la necesidad de ella. Por eso los nuevos centros de investigación social que se creen deben combinar su actividad de investigación científica con otras actividades como la docencia, la divulgación cultural y la promoción inmediata, cosa que requiere un mínimo de investigación sociológica.

El Centro Regional de Estudios del Desarrollo de Querétaro, se establecerá en ese Estado de la República y responderá a la necesidad de estudiar con la metodología y las técnicas científicas más avanzadas, el proceso de crecimiento económico que, en forma explosiva, se ha presentado en dicha entidad federativa, así como sus repercusiones en la población de la región y del país.

En consecuencia, para la creación y el funcionamiento del mencionado Centro, se realizarán por él tres tipos de actividades:

- I. Estudios sobre aspectos concretos del desarrollo regional de Querétaro —precedidos del planteamiento teórico respectivo—, relacionados con el desarrollo nacional e internacional. Tales estudios deberán ser el objetivo central de las investigaciones.
- II. Estudios de las necesidades y funciones de las distintas empresas financieras —industriales y agropecuarias— establecidas en la región, a petición de las mismas, para buscar soluciones alternativas a sus problemas.
- III. Divulgación e información sobre el desarrollo económico y sociocultural mediante boletines, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, cine-club, etcétera.

El Centro Regional de Estudios del Desarrollo de Querétaro se coordinará con el Centro de Estudios del Desarrollo (CED), dependiente del Departamento de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, conforme a un plan de colaboración y ayuda técnica recíproca entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Estado de Querétaro.

La organización ejecutiva de ese plan quedará a cargo de un Consejo Técnico; un Director del Centro; un Patronato y un cuerpo de investigadores y ayudantes de investigador.

El Consejo Técnico tendrá bajo su responsabilidad la discusión y aprobación de los proyectos de trabajo y de los diseños de investigación. Estará integrado por el Director del Centro, un representante de la UNAM, uno de la UAQ y otro más del sector industrial o financiero, que será también miembro del Patronato. El presidente del Consejo Técnico será el Director del Centro Regional de Estudios del Desarrollo de Querétaro.

El Director presidirá la ejecución y coordinación de todas las actividades del Centro y trabajará en coordinación con el CED de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; estarán bajo su dirección el cuerpo de investigadores y ayudantes de investigador, así como el personal administrativo necesario.

El Patronato se constituirá con un cuerpo de representantes de instituciones que junto con la UNAM y la UAQ harán las aportaciones que permitan al Centro sufragar los gastos esenciales para poder cubrir satisfactoriamente su programa de trabajo, mismas instituciones para las que trabajará el Centro en sus investigaciones. Las instituciones indicadas para constituirlo son las siguientes:

1. Gobierno del Estado de Querétaro.
2. El Sector Industrial de Querétaro.
3. Cámara Nacional de Comercio de Querétaro.
4. Sector Bancario de Querétaro.
5. Universidad Autónoma de Querétaro.
6. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cada uno de estos organismos designará un representante para integrar el Patronato cuyo presidente será electo internamente.

Para iniciar el funcionamiento de este Centro Regional, el Centro de Estudios del Desarrollo de la UNAM comisionó a la antropóloga Luisa Paré, quien se encargó de elaborar el diseño para el estudio del desarrollo regional del Estado de Querétaro, del cual se presentan aquí los aspectos sobresalientes.

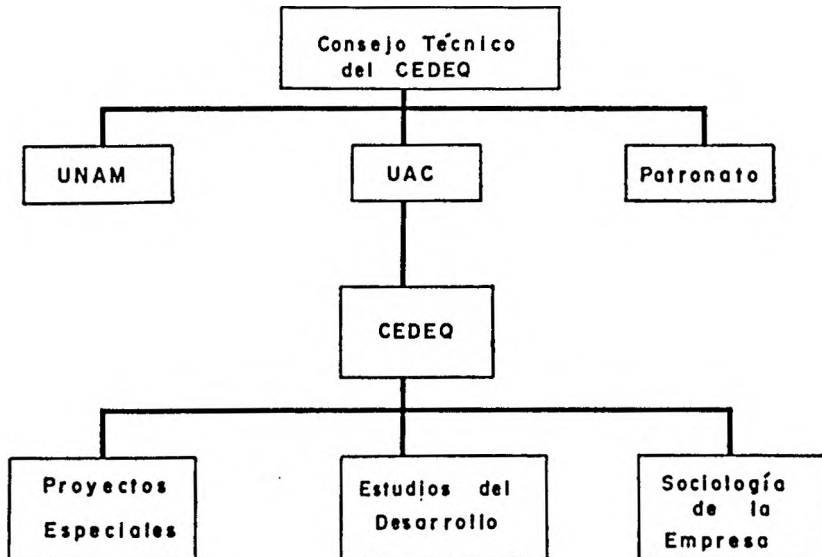
INVESTIGACIÓN SOBRE EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE QUERÉTARO. DISEÑO

I. *Introducción*

En este siglo, particularmente en las tres últimas décadas, México ha experimentado un proceso de industrialización grandemente acelerado. Nuevos centros industriales han surgido, unas veces como resultado de la planeación; otras por impulso espontáneo. El estudio de estos procesos es de gran utilidad por cuanto proporciona una información valiosa para el encauzamiento del desarrollo posterior de esos núcleos de producción.

En los últimos años, la ciudad de Querétaro se ha caracterizado como uno de esos centros de crecimiento industrial acelerado. Sin embargo, la información y los estudios sobre el desarrollo industrial de la región presentan datos estadísticos para etapas determinadas sin profundizar en la dinámica del proceso ni en sus relaciones con las estructuras mayores. El interés por conocer los factores que han permitido esta expansión industrial no es solamente histórico, sino que obedece a la necesidad, tanto para el sector público como para el privado, de conocer y analizar el

ORGANOGRAMA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL
DESARROLLO DE QUERÉTARO (CEDEQ)



impacto de dicho desarrollo sobre los distintos sectores de la economía regional y el peso neto de esta expansión en el desarrollo total de la nación. Un interés más circunscrito todavía es el que toca a los empresarios por lo que para ellos significa el análisis del desarrollo peculiar de sus empresas y de los posibles problemas o conflictos en el plano de las relaciones humanas como elementos que afectan a la productividad. Al sector público le interesa conocer la situación en cuanto a recursos, potencialidad de la mano de obra, impacto sobre otros sectores de la economía y sobre la estructura social, con el fin de llegar a una evaluación del desarrollo logrado y planear el del futuro.

Antes de precisar el marco teórico de la investigación y las categorías e hipótesis consecuentes, conviene considerar cuantitativamente el peso del desarrollo industrial nacional y el del desarrollo de Querétaro.

II. *Panorama del desarrollo industrial nacional y del de Querétaro*

El proceso de la industrialización de México se ha intensificado aceleradamente y ha afectado todos los aspectos de su vida socioeconómica. Este proceso iniciado en forma empírica, se adaptó a las condiciones y necesidades nacionales. Si bien la industria del siglo XIX y la de principios del XX se orientaba hacia la exportación y los servicios y estaba dominada en esos sectores por el capital extranjero, poco a poco fue disminuyendo esa dependencia hasta que surgió una industria orientada a satisfacer las demandas del mercado doméstico y a crear nuevas actividades económicas que permitieron incorporar mayor mano de obra. Es bien conocido el auge alcanzado por la industria mexicana durante la Segunda Guerra Mundial y después de ella, debido en parte a la disminución de la oferta de ciertos productos provenientes de los países en conflicto.

Las actividades secundarias (minería, petróleo, carbón mineral, industria, manufactura, construcción, energía eléctrica) que en 1960 aportaban el 33.5% del producto nacional, en 1967 subieron su aportación al 37.4%, con una tasa media anual de aumento de 8.1%. La actividad manufacturera sola absorbió, en 1967, el 27% del producto nacional bruto y tuvo, entre 1960 y 1967, una tasa anual de crecimiento de 11%.¹

Otro indicador de la rapidez del desarrollo es el aumento de la mano de obra dedicada a la industria. En 1950 solamente el 16% de la fuerza de trabajo total (1.3 millones de habitantes) estaban empleados en la industria; en 1960 la proporción había subido al 19% del total correspondiente (2.1 millones de personas) y, finalmente, en 1968 el 23.8% de un total de 3.7 millones de individuos estaban ocupados en actividades secundarias.²

Por lo que se refiere al Estado de Querétaro, el proceso de industrialización ha sido tan importante que, en los últimos seis años el valor de la producción industrial ha superado al de los demás sectores.

¹ Banco Nacional de Comercio Exterior. México, 1968.

² Banco Nacional de Comercio Exterior.

De 1960 a 1965 el alza de la producción ha sido de 294%, el aumento de capital de 229% y el aumento de establecimientos industriales de 41%.

Por otra parte, el aumento de la población urbana del Estado de Querétaro refleja también la expansión industrial. De 1940 a 1967, la población total del Estado aumentó de 245,000 a 444,000 habitantes, y mientras que en 1940 la población urbana representaba el 19.2% del total, en 1950 esa cifra subió al 24.1%; en 1960 al 28.2% y en 1967 al 33.1%, equivalente a los 147,000 individuos que habitan centros urbanos.

Se prevé que en el término de 12 a 15 años, la población de la ciudad de Querétaro aumentará de 100,000 a 400,000 habitantes.³

Muchos han sido los factores que han contribuido al desarrollo industrial de Querétaro. Tanto por parte de la iniciativa privada como por la del sector público, se han creado facilidades y oportunidades para los inversionistas. Facilidades y oportunidades que han resultado de una legislación especial de la ejecución de obras de infraestructura, del asesoramiento técnico y financiero, de la inauguración de servicios indispensables y de la creación de escuelas de capacitación para trabajadores, etcétera. Pero, a pesar de la planeación y la promoción, la industria de Querétaro se enfrenta a serios problemas que, en realidad, son comunes a toda la industria nacional. Ejemplos de algunos de esos problemas son: la estrechez del mercado en algunas áreas; la falta de materias primas o el retraso en su obtención; los conflictos para importar maquinaria o refacciones y los altos impuestos de importación.⁴

Otros problemas tienen un carácter más local y consecuentemente su solución es más simple. Por ejemplo, es muy importante estudiar las posibilidades de desarrollo de la agricultura en función de la industria. Si las industrias lácteas trabajan a un ritmo menor que el que les permite su capacidad debido a las irregularidades del suministro, lo indicado sería la organización de los propietarios independientes en un sistema de copropiedad que, además de beneficiar a los productores, sería de gran provecho para las industrias.

III. Aspectos metodológicos y teóricos

Básicamente la investigación no sólo intentará estudiar los cambios que se han producido en Querétaro a consecuencia del fenómeno de la industrialización, sino que por razones metodológicas que se expondrán más adelante, tratará de analizar el *proceso de cambio* como tal.

Dada la interrelación entre los distintos aspectos de la cultura y de la sociedad, es necesario estudiar parcialmente el desarrollo industrial de una región o ciudad, pero en relación con el resto del sistema industrial, con la economía y con la sociedad nacional e internacional; es decir, considerando la unidad estudiada como parte de una estructura más amplia para evaluar el peso real y la significación de su desarrollo con relación a toda la economía tanto local como regional.

³ Centro Interamericano de Planeación, México, 1964.

⁴ Castañón Fernando. *Parques industriales de Querétaro*.

En esta era industrial, los desarrollos industriales locales llevan implícitos cambios de valores de tipo técnico y político, valores que, por otra parte, descansan sobre sistemas de intereses de los cuales son justificación. Esta afirmación se basa en que, debido al carácter centralizado y burocratizado de la sociedad actual, la toma de decisiones descansa más y más en manos de grupos identificables. Nuestras consideraciones sobre los cambios en los sistemas de valores no pretenden sobreestimar estos últimos, ni mucho menos explicar el proceso de industrialización en función de cambios en "aptitudes mentales", orientaciones hacia el "logro" y otras explicaciones psicológicas o filosóficas que interpretan el progreso en función del crecimiento de la racionalidad y de su aplicación a la actividad productora.

La industrialización está directamente ligada con los cambios en la estructura económica y con los intereses de clase en un momento dado y los valores sólo son expresiones concomitantes de esa situación.

El desarrollo industrial puede estudiarse en función de esta dialéctica de valores, de intereses y de grupos de poder que controlan las decisiones no sólo en cuanto se relaciona con el desarrollo de la industria sino con el de la economía en general.

Los tópicos de interés para la investigación pueden ser agrupados en las siguientes categorías:

- I. Bases del desarrollo industrial de Querétaro.
- II. Sistema industrial de Querétaro.
- III. Impacto del desarrollo industrial de Querétaro.
- IV. Perspectivas del desarrollo industrial de Querétaro.

Deberá captarse el fenómeno en sus dimensiones temporales, espaciales, dinámicas y causales, para poder establecer cómo se ha formado el sistema industrial, cómo está funcionando, qué repercusiones produce sobre el resto de la estructura, hacia dónde está evolucionando y cuáles son sus perspectivas de desarrollo.

IV. *Bases del desarrollo industrial de Querétaro*

Para entender la actual estructura industrial de Querétaro es necesario estudiar el *proceso histórico* que ha conducido a ella. Es imprescindible analizar los lazos entre el núcleo industrial que representa y las metrópolis nacionales e internacionales; examinar la estructura agraria, la estructura sociopolítica, la dependencia externa, los procesos de formación de capital, el carácter de la demanda interna y externa, las alianzas establecidas en torno a los intereses de la producción y otros aspectos, en una perspectiva histórica, para entender por qué, en un momento dado, Querétaro presentaba condiciones propias para la industrialización. Todos estos problemas están ligados a la estructura de clases que es la que influye sobre el carácter de la industrialización y la de su configuración.

En otras palabras, no basta un enfoque funcional-estructuralista de

carácter mecanicista, un análisis de las interrelaciones entre distintos subsistemas, sino que es preciso el enfoque diacrónico para entender el actual sistema industrial de Querétaro y su devenir histórico.

El análisis de las condiciones históricas que hicieron posible el desarrollo industrial de Querétaro deberá hacerse en función de las siguientes categorías.

I. Recursos o fuerzas de producción; II. Infraestructura; III. Estructura nacional; IV. Economía mundial.

Conviene insistir en que no se puede estudiar el fenómeno de Querétaro como un hecho autónomo sino dentro del proceso de desarrollo nacional e internacional. Así pues, el punto de referencia será entonces la estructura nacional, considerada sociológicamente no sólo desde el punto de vista económico, sino también del político. Este panorama global debe ser captado en su dimensión histórica.

El análisis de los problemas que se han mencionado permitirá una evaluación del ritmo de crecimiento industrial de Querétaro, tanto en términos cuantitativos (aumento del número de empresas, de trabajadores, migraciones, etcétera), como cualitativos, es decir, diversificación y planeación de la industria.

Finalmente, el caso de Querétaro debería ser comparado con otros núcleos industriales, nacionales o internacionales, con el fin de establecer las semejanzas y diferencias, y aumentar la posibilidad de aislar las variables que permitan determinar una configuración. Este marco de referencia es, indudablemente, amplio y ambicioso, pero sólo dentro de él se podrá llegar a un satisfactorio esclarecimiento del fenómeno. No se debe olvidar que "el objeto de la sociología industrial no es la empresa, ni el sindicato, ni la industria, sino la naturaleza industrial de nuestras sociedades, las estructuras ligadas a esta naturaleza y el encadenamiento de sus transformaciones".⁵

V. *El sistema industrial*

Como un medio para llegar a definir el sistema industrial de Querétaro, sus tendencias y sus relaciones con la economía regional, nacional e internacional, se establecerá una tipología de las empresas, basada en sus actividades, formas de capitalización, tipos de dirección, características del personal, etcétera. Posteriormente se investigará si las relaciones entre las empresas manifiestan características competitivas o coordinativas y de cooperación, y si hay complementariedad entre ellas; si la competencia o la cooperación se plantean entre la empresa pequeña y grande, nacional y extranjera, privada y pública, o por la elaboración de una misma clase de productos. Se estudiarán igualmente las manifestaciones, causas e implicaciones de la competencia o de la cooperación entre las empresas.

⁵ Smith, J. H. "Les Sciences Sociales dans l'Enseignement Supérieur", en: *Sociologie Industrielle*. UNESCO, 1961.

VI. Impacto del desarrollo industrial de Querétaro

Se usarán dos hipótesis antitéticas. La teoría difusionista afirma que el desarrollo se difunde de las regiones desarrolladas hacia las subdesarrolladas, y que éstas, a través de un proceso de aculturación, crecen hasta llegar al mismo nivel de aquéllas. Se cree que esta difusión se inicia en las metrópolis de los países capitalistas avanzados y se extiende, primero, a las capitales nacionales de los países subdesarrollados, después de éstos a las capitales de provincia y, finalmente, de aquí a las pequeñas localidades.

Por otra parte, existe la hipótesis de que el desarrollo de las metrópolis, sean nacionales o internacionales, se logra a costa de un mayor subdesarrollo de las regiones a través de una especie de colonialismo interno. A este respecto Andrew Gunther Frank, principal exponente de la teoría, dice:

La estructura de clases puede identificarse mediante el estudio de la relación del pueblo con los medios de producción y de su participación en el proceso productivo. La estructura colonial relaciona entre sí los lugares, sectores y grupos raciales o étnicos identificables. El sistema capitalista tiene una estructura colonial que utiliza la metrópoli imperialista para explotar a sus colonias; las metrópolis nacionales para explotar mediante el colonialismo interno a sus centros provinciales y éstos, a su vez, para explotar a los *hinterlands* locales.

América Latina tiene —a nivel nacional y local— la estructura de clases de una economía exportadora colonial o neocolonial. Han sido las necesidades de producción y comercio del sistema mercantil capitalista e imperialista las que han dado forma a esa estructura capitalista de clases de las regiones de exportación agrícola y minera. Las excepciones a este esquema fueron del debilitamiento de los lazos del comercio y el capital extranjeros —durante las guerras o depresiones metropolitanas como la del siglo diez y siete— y la inicial relativa falta de tales lazos entre la metrópoli y las regiones de exportación aisladas, no orientadas a ultramar, que permitieron una temporal o incipiente acumulación autónoma de capital y el desarrollo industrial para el mercado interno, como en los casos de São Paulo en Brasil, Tucumán en Argentina, Asunción en Paraguay y Querétaro y Puebla en México, en el siglo XVIII.⁶

Mediante el análisis se determinará si el desarrollo industrial de Querétaro corresponde al primer patrón, o al segundo; si ha significado solamente crecimiento del producto bruto, aumento de productividad, etcétera, o si correlativamente ha habido un aumento del ingreso *per capita* en la región y, en la ciudad, una mejor distribución de este ingreso a consecuencia de la creación de más fuentes de trabajo. En otras palabras, si los centros industriales se desarrollan a costa de la periferia o si mejo-

⁶ Andrew Gunther, Frank. "Latinoamérica: Subdesarrollo Capitalista o Revolución Socialista", en: *Pensamiento Crítico*, núm. 13, febrero, 1968. La cita no es textual.

ran los niveles de vida, de consumo, de educación, de servicios, y significan cambios en los sistemas de valores y en las relaciones de poder de las poblaciones de la periferia.

Debemos establecer las áreas sobre las cuales el desarrollo industrial de Querétaro ha tenido y tiene influencia o repercusiones. Podemos, *grosso modo y a priori*, dividir nuestras áreas así: la ciudad misma, la región —que no necesariamente ha de corresponder a la entidad federativa—, la nación y el ámbito internacional. De este modo, nuestros modelos de interpretación se aplicarán no solamente a las relaciones del centro industrial local con la ciudad y su región inmediata, sino, principalmente, a las que le ligan con las metrópolis nacionales e internacionales. Como ya se ha dicho, las relaciones entre el núcleo industrial y el resto de la estructura, en las distintas dimensiones del estudio, se analizarán en su desarrollo histórico, porque no nos interesan solamente los cambios producidos de por sí, sino *todo el proceso de cambio*.

Se verán el impacto de la expansión industrial en el crecimiento demográfico, económico y urbano, y los cambios producidos en la estructura sociopolítica, hechos que llevarán a considerar la estructura ocupacional, la estratificación social, la estructura del poder y la organización social. Los cambios de carácter social impondrán consideraciones sobre las actitudes y las formas de conciencia frente al desarrollo, el trabajo, la familia, la religión y la sociedad global.

A. El crecimiento demográfico

La industrialización, debido a sus necesidades de mano de obra tanto en la actividad transformadora como en las asociadas de construcción y servicios, origina cambios en la estructura demográfica de la sociedad, que se producen al moverse la población de un sector a otro. Éstos y otros fenómenos se hacen patentes en los índices de fecundidad, natalidad, mortalidad, y en los cuadros que manifiestan la estructura de la población por sexo y grupos de edad, los movimientos migratorios, etcétera.

B. El crecimiento económico

La industrialización transforma las organizaciones económicas preexistentes. Una de las primeras de dichas transformaciones consiste en la incorporación del sector con economía de subsistencia al sistema de mercado comercializado de la economía nacional, la que se realiza cuando ese sector produce en exceso y se establece un mercado para la venta de lo producido (los productos de la empresa industrial). ¿Qué pasa cuando un proceso de industrialización no abarca a la mayor parte del sector de subsistencia?

C. Urbanización

La industria, según sus características y su ritmo de expansión, influye en el crecimiento de la ciudad o de la comunidad y le da un carácter propio. La intensidad de la actividad industrial y la diversificación de su producción; el descubrimiento de nuevos recursos por explotar; el establecimiento de nuevas industrias y la expansión de las existentes; los cambios de tecnología; el agotamiento de los recursos transformables; todo ello determina los patrones de crecimiento de cada ciudad industrial. Mientras unas pueden entrar en una fase de crecimiento rápido o continuo, otras sólo pueden conservar su estabilidad o declinar.

D. La estructura social

La industria, debido a su dependencia de la mano de obra y a la consecuente generación de ingresos diferenciados, según las tareas y los grados de especialización o calificación de esa misma mano de obra, afecta fundamentalmente, o mejor dicho, modela la estructura social de la comunidad donde ella predomina. Donde esa influencia es más manifiesta y se capta mejor, es en la *estructura ocupacional*: A medida que la actividad industrial aumenta, atrae un número también creciente de trabajadores. Según el patrón clásico de industrialización, el primer sector que sufre una disminución es el agropecuario, ya que éste es una de las fuentes de mano de obra para la industria. A medida que aumenta la población dedicada a la industria, aumenta también la que se dedica a los servicios, hasta una fase ulterior en que la población ocupada en la industria disminuye y el sector de los servicios sigue aumentando, en tanto que la población ocupada en la agricultura continúa en descenso.

Cuando la actividad industrial es la predominante en la economía, podemos plantear la hipótesis de que los intereses industriales sustentan un grupo de presión cuya importancia es determinante en la toma de decisiones. El conocimiento de la *estructura del poder* es indispensable para entender el proceso de desarrollo. Además de establecer cuáles son los grupos de presión y dentro de ellos los que constituyen verdaderos centros de decisiones, se deben localizar los distintos grupos de intereses de la comunidad, es decir, aquellas organizaciones surgidas para defender ventajas de tipo material o moral. Los grupos de intereses se transforman en grupos de presión cuando los dirigentes actúan sobre el mecanismo gubernamental para exigir la satisfacción de sus aspiraciones o reivindicaciones. Además de determinar los grupos de presión hay que analizar sus métodos, sus objetivos, sus funciones, sus oposiciones a otros grupos o sus coaliciones con ellos, y finalmente, su peso en la vida política.

En relación con estos problemas hay que investigar, respectivamente, el grado y la intensidad de la *conciencia y de la participación política* de los distintos sectores de la población, así como si sus actividades se canalizan a través de organizaciones formales o informales.

La industrialización transforma el *carácter social* de la población me-

dian­te cam­bios de valo­res y de acti­tudes, los que, a su vez, faci­li­tan la ace­le­ra­ción del pro­ce­so in­dus­trial.

Ade­más de con­si­de­rar los cam­bios de valo­res del tra­ba­ja­dor in­dus­trial ve­ni­do del cam­po, se es­tu­di­ará el im­pac­to glo­bal de la ciu­dad so­bre la gen­te del cam­po. Con los mo­dernos me­dios de co­mu­ni­ca­ción ma­si­va, los valo­res im­pe­ran­tes en la ciu­dad in­va­den el cam­po crean­do nue­vas ne­ce­si­da­des, que cuan­do no en­cuen­tran sa­tis­fac­ción allí, pue­den pro­vo­car cri­sis o mi­gra­cio­nes.

VII. Planeación del desarrollo industrial

El re­sul­ta­do de las in­ves­ti­ga­cio­nes cuyo de­se­ño ge­ne­ral se ha ex­pues­to aquí bre­ve­men­te, per­mi­ti­rá a las en­ti­da­des go­ber­na­men­ta­les y a la in­icia­ti­va pri­va­da for­mu­lar los pla­nes de ac­ción, o sea la pla­neación del de­sar­rol­lo in­dus­trial de Que­ré­ta­ro, en fun­ción de las cau­sas y efec­tos de los pro­ble­mas es­tu­di­a­dos.

El nue­vo Cen­tro de­berá orien­tar su in­ves­ti­ga­ción ha­cia la pla­neación in­dus­trial, pe­ro queda a ju­icio del Pa­tronato el in­cluir o no dicha la­bor den­tro de las fun­cio­nes del Cen­tro Re­gional de Es­tu­dios del De­sar­rol­lo de Que­ré­ta­ro.